

Ejercicio de Planificación Macro usando el SIPES-APN

CENDITEL, Julio 2012



Licencia de Uso

Copyright (c) 2010, Venegas M., Montilla M., Alvarez J., Peña L., Fundación CENDITEL.

La Fundación CENDITEL concede permiso para copiar, distribuir y/o modificar este documento bajo los términos establecidos en la licencia de documentación GFDL, Versión 1.2 de la Free Software Foundation; sin secciones invariantes ni textos de cubierta delantera ni textos de cubierta trasera.

Una copia de la licencia en inglés y en español puede obtenerse en los siguientes sitios en Internet:

- En inglés: <http://www.fsf.org/licenses/licenses/fdl.html>
- En español: <http://gugs.sindominio.net/licencias/gfdl-1.2-es.html>



Situación de Interés: Desarrollo, Investigación y Apropiación de Tecnologías Libres en Venezuela.

Actores Planificadores:

- Actor macro: Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI).
- Actores micro:
 - Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT).
 - Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL).
 - Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTi).

Plan a Elaborar: Plan Estratégico Institucional del MPPCTI en el área de Tecnologías Libres.

Ejercicio de Planificación Macro

A continuación en las siguientes tablas se indica la información a registrar en el SIPES-APN, por cada actor planificador, con la finalidad de elaborar el Plan Estratégico Institucional del MPPCTI en el área de Tecnologías Libres.

Tabla 1. Información a registrar por parte del Administrador del sistema.

0. CREAR ACTOR PLANIFICADOR
0.1. Actor Macro
0.1.1. Registrar el nombre del ente planificador: Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI).
0.1.2. Indicar el tipo de rol del ente planificador: (Seleccione) Actor Macro
0.2. Actor Micro1
0.2.1. Registrar el nombre del ente planificador: Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)
0.2.2. Indicar el tipo de rol del ente planificador: (Seleccione) Actor Micro
0.3. Actor Micro2
0.3.1. Registrar el nombre del ente planificador: Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)
0.3.2. Indicar el tipo de rol del ente planificador: (Seleccione) Actor Micro
0.4. Actor Micro3
0.4.1. Registrar el nombre del ente planificador: Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI).
0.4.2. Indicar el tipo de rol del ente planificador: (Seleccione) Actor Micro
1. CONFIGURAR ENTES PLANIFICADORES
1.1. Registre rol del actor macro: (Seleccione) MACRO
1.2. Registre rol del actor operativo: (Seleccione) MICRO
2. AGREGAR USUARIOS A LOS ACTORES PLANIFICADORES
2.1. Agregar usuarios al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI)
2.1.1. Usuario1 del MPPCTI
2.1.1.1. Registrar el nombre del usuario: mcti_1
2.1.1.2. Registrar la dirección del correo electrónico del usuario: mvenegas@cenditel.gob.ve
2.1.1.3. Registrar la contraseña: mcti_1



2.1.1.4. <i>Confirmar la contraseña:</i> mcti_1
2.1.1.5. <i>Indicar el rol:</i> (Seleccione) Macro
2.1.1.6. <i>Editar los datos del usuario:</i>
2.1.1.6.1. <i>Registrar nombres:</i> María
2.1.1.6.2. <i>Registrar apellidos:</i> Venegas
2.1.1.6.3. <i>Registrar cédula de identidad:</i> V05879461
2.1.2. <u>Usuario2 del MPPCTI</u>
2.1.2.1. <i>Registrar el nombre del usuario:</i> mcti_2
2.1.2.2. <i>Registrar la dirección del correo electrónico del usuario:</i> lpena@cenditel.gob.ve
2.1.2.3. <i>Registrar la contraseña:</i> mcti_2
2.1.2.4. <i>Confirmar la contraseña:</i> mcti_2
2.1.2.5. <i>Indicar el rol:</i> (Seleccione) Macro
2.1.2.6. <i>Editar los datos del usuario:</i>
2.1.2.6.1. <i>Registrar nombres:</i> Leonardo
2.1.2.6.2. <i>Registrar apellidos:</i> Pena
2.1.2.6.3. <i>Registrar cédula de identidad:</i> V12587963
2.2. <u>Agregar usuarios a la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)</u>
2.2.1. <u>Usuario1 de CENDITEL</u>
2.2.1.1. <i>Registrar el nombre del usuario:</i> cenditel_1
2.2.1.2. <i>Registrar la dirección del correo electrónico del usuario:</i> maibeth_12@hotmail.com
2.2.1.3. <i>Registrar la contraseña:</i> cenditel_1
2.2.1.4. <i>Confirmar la contraseña:</i> cenditel_1
2.2.1.5. <i>Indicar el rol:</i> (Seleccione) Micro
2.2.1.6. <i>Editar los datos del usuario:</i>
2.2.1.6.1. <i>Registrar nombres:</i> Maibeth
2.2.1.6.2. <i>Registrar apellidos:</i> Pérez
2.2.1.6.3. <i>Registrar cédula de identidad:</i> V16587563
2.2.2. <u>Usuario2 de CENDITEL</u>
2.2.2.1. <i>Registrar el nombre del usuario:</i> cenditel_2
2.2.2.2. <i>Registrar la dirección del correo electrónico del usuario:</i> mmontilla@cenditel.gob.ve
2.2.2.3. <i>Registrar la contraseña:</i> cenditel_2



2.2.2.4. <i>Confirmar la contraseña:</i> cenditel_2	
2.2.2.5. <i>Indicar el rol:</i> (Seleccione) Micro	
2.2.2.6. <i>Editar los datos del usuario:</i>	
2.2.2.6.1. <i>Registrar nombres:</i> Marta	
2.2.2.6.2. <i>Registrar apellidos:</i> Montilla	
2.2.2.6.3. <i>Registrar cédula de identidad:</i> V06547513	
[+] 2.3. <u>Agregar usuarios a la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)</u>	
[+] 2.3.1. <u>Usuario1 de CENDIT</u>	
2.3.1.1. <i>Registrar el nombre del usuario:</i> cendit_1	
2.3.1.2. <i>Registrar la dirección del correo electrónico del usuario:</i> jvizcarrondo@cenditel.gob.ve	
2.3.1.3. <i>Registrar la contraseña:</i> cendit_1	
2.3.1.4. <i>Confirmar la contraseña:</i> cendit_1	
2.3.1.5. <i>Indicar el rol:</i> (Seleccione) Micro	
2.3.1.6. <i>Editar los datos del usuario:</i>	
2.3.1.6.1. <i>Registrar nombres:</i> José	
2.3.1.6.2. <i>Registrar apellidos:</i> Vizcarrondo	
2.3.1.6.3. <i>Registrar cédula de identidad:</i> V08527410	
[+] 2.4. <u>Agregar usuarios al Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)</u>	
[+] 2.4.1. <u>Usuario1 de CNTI</u>	
2.4.1.1. <i>Registrar el nombre del usuario:</i> cnti_1	
2.4.1.2. <i>Registrar la dirección del correo electrónico del usuario:</i> venegasmaibeth@gmail.com	
2.4.1.3. <i>Registrar la contraseña:</i> cnti_1	
2.4.1.4. <i>Confirmar la contraseña:</i> cnti_1	
2.4.1.5. <i>Indicar el rol:</i> (Seleccione) Micro	
2.4.1.6. <i>Editar los datos del usuario:</i>	
2.4.1.6.1. <i>Registrar nombres:</i> Melisa	
2.4.1.6.2. <i>Registrar apellidos:</i> Venegas	
2.4.1.6.3. <i>Registrar cédula de identidad:</i> V17222456	
[+] 3. <u>EDITAR LAS FECHAS DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN</u>	
3.1. <i>Registrar la fecha de la interpretación de la explicación situacional</i>	Fecha de inicio: (seleccione)

	Enero-01-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Febrero-15-2012
3.2. Registrar la fecha de la versión preliminar de la explicación situacional	Fecha de inicio: (seleccione) Febrero-15-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Febrero-27-2012
3.3. Registrar la fecha de los descriptores de la situación actual	Fecha de inicio: (seleccione) Marzo-01-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Marzo-05-2012
3.4. Registrar la fecha de las causas de la situación actual	Fecha de inicio: (seleccione) Marzo-06-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Marzo-10-2012
3.5. Registrar la fecha de las relaciones entre los descriptores y las causas	Fecha de inicio: (seleccione) Marzo-11-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Marzo-12-2012
3.6. Registrar la fecha de las relaciones entre las causas	Fecha de inicio: (seleccione) Marzo-13-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Marzo-14-2012
3.7. Registrar la fecha de seleccionar posibles causas críticas	Fecha de inicio: (seleccione) Marzo-15-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Marzo-18-

	2012
3.8. Registrar la fecha de seleccionar causas críticas	Fecha de inicio: (seleccione) Marzo-19-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Marzo-20-2012
3.9. Registrar la fecha de describir causas críticas	Fecha de inicio: (seleccione) Marzo-21-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Marzo-30-2012
3.10. Registrar la fecha de situación ideal	Fecha de inicio: (seleccione) Enero-20-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Marzo-30-2012
3.11. Registrar la fecha de planteamiento de posibles proyectos direccionales	Fecha de inicio: (seleccione) Abril-01-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Abril-15-2012
3.12. Registrar la fecha de seleccionar proyectos direccionales	Fecha de inicio: (seleccione) Abril-16-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Abril-18-2012
3.13. Registrar la fecha de definición de proyectos direccionales	Fecha de inicio: (seleccione) Abril-19-2012
	Fecha de culminación: (seleccione) Abril-30-2012
4. EDITAR LAS FECHAS DE NOTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN	



4.1. Registrar la fecha de notificación de la interpretación de la explicación situacional Fecha de notificación: (seleccione) Febrero-10-2012
4.2. Registrar la fecha de notificación de la versión preliminar de la explicación situacional Fecha de notificación: (seleccione) Febrero-23-2012
4.3. Registrar la fecha de notificación de los descriptores de la situación actual Fecha de notificación: (seleccione) Marzo-03-2012
4.4. Registrar la fecha de notificación de las causas de la situación actual Fecha de notificación: (seleccione) Marzo-08-2012
4.5. Registrar la fecha de notificación de las relaciones entre los descriptores y las causas Fecha de notificación: (seleccione) Marzo-12-2012
4.6. Registrar la fecha de notificación de las relaciones entre las causas Fecha de notificación: (seleccione) Marzo-14-2012
4.7. Registrar la fecha de notificación de seleccionar posibles causas críticas Fecha de notificación: (seleccione) Marzo-17-2012
4.8. Registrar la fecha de notificación de seleccionar causas críticas Fecha de notificación: (seleccione) Marzo-20-2012
4.9. Registrar la fecha de notificación de describir causas críticas Fecha de notificación: (seleccione) Marzo-28-2012
4.10. Registrar la fecha de notificación de situación ideal Fecha de notificación: (seleccione) Marzo-20-2012
4.11. Registrar la fecha de notificación del planteamiento de posibles proyectos direccionales Fecha de notificación: (seleccione) Abril-10-2012
4.12. Registrar la fecha de notificación de seleccionar proyectos direccionales Fecha de notificación: (seleccione) Abril-17-2012
4.13. Registrar la fecha de notificación de la definición de proyectos direccionales Fecha de notificación: (seleccione) Abril-25-2012

Tabla 2. Información a registrar por parte del Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)

0. DATOS DEL ENTE PLANIFICADOR:		
0.1. <i>Razón Social:</i> Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)		
0.2. <i>RIF:</i> G- 00040000-0		
0.3. <i>Dirección:</i> Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda, Complejo Tecnológico Simón Rodríguez, CENDIT, La Carlota.		
0.4. <i>Ciudad:</i> Caracas		
0.5. <i>Estado:</i> (seleccione)	0.6. <i>Municipio:</i> (seleccione)	0.7. <i>Parroquia:</i> (seleccione)



0.8. *Misión:* Contribuir con el fortalecimiento del área de las telecomunicaciones a través del desarrollo investigación e innovación de productos y servicios como organización de vanguardia tecnológica basada en el conocimiento, con particular énfasis en la solución de problemas de carácter técnico en el ámbito nacional y regional, y ofrecer al estado venezolano elementos concretos que habiliten la consolidación de la independencia y soberanía tecnológica nacional en esta área.

0.9. *Visión:* Ser la institución de referencia nacional y regional para el desarrollo, investigación, innovación, difusión y mejoramiento técnico profesional en telecomunicaciones, siendo soporte tecnológico de elevado nivel, tanto para el sector oficial, como para el sector industrial y de servicios. El CENDIT será un factor fundamental para el crecimiento del país y la democratización de la información en Venezuela en el marco de la investigación de utilidad proyectada para el desarrollo y la cobertura de las necesidades sociales.

0.10. *Actividades:*

- Contribuir al desarrollo del sector de las telecomunicaciones en Venezuela, mediante la generación de productos, servicios y soluciones técnicas y científicas a necesidades nacionales y regionales. Lo anterior se alcanzará mediante el uso de una estructura moderna y la contribución de un personal altamente capacitado.
- Contribuir a orientar las políticas de desarrollo del sector de las telecomunicaciones en Venezuela, a través de un proceso de evaluación constantes del sector y la utilización de modernas técnicas de prospección científica y tecnológica.
- Contribuir a la democratización de la salud, la educación y la información, brindando apoyo tecnológico a las comunidades y entes vinculados con el desarrollo social del país.

0.11. *Factores críticos de éxito:* Omitir

0.12. *Principios:* Omitir

0.13. *Valores:* Omitir

0.14. *Objetivos estratégicos:* Omitir

1. EXPLICACIÓN SITUACIONAL EN EL ÁREA DE TELECOMUNICACIONES

1.1. Interpretación de la Explicación Situacional

1.1.1. *Registrar los descriptores de la situación actual (hechos verificables):*

d1_(int): 10% de equipos informáticos y de telecomunicaciones se fabrican en Venezuela.

d2_(int): Poca creación y difusión de contenidos comunicacionales vinculados a la gestión pública en el ámbito de las telecomunicaciones.

1.1.2. *Identificar y Registrar causas que estén provocando la situación actual:*

Causa 1_(int): Inexistencia de promoción efectiva relacionada al ámbito de las telecomunicaciones.

Causa 2_(int): Los equipos informáticos y de telecomunicaciones usados en el país son importados.

Causa 3_(int): Los planes de estudios en el área de telecomunicaciones se han ampliado en los últimos cuatro años.

Causa 4_(int): No se fomenta la fabricación de equipos informáticos y de telecomunicaciones en el país.

Causa 5_(int): Existencia de poco profesionales en área de telecomunicaciones.

1.1.3. *Registrar cambios ideales:*

Cambioideal1_(int): La fabricación de equipos informáticos y de telecomunicaciones sea nacional.

Cambioideal2_(int): Existencia de suficientes contenidos comunicacionales vinculados a la gestión pública en el ámbito de las telecomunicaciones.



1.1.4. <i>Registrar cambios en la situación actual (objetivos):</i>
CambioSA1_(int): Impulso a la fabricación nacional de equipos informáticos y de telecomunicaciones.
CambioSA2_(int): Creación y difusión de contenidos comunicacionales vinculados a la gestión pública en el ámbito de las telecomunicaciones.

Tabla 3. Información a registrar por parte de la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)

0. DATOS DEL ENTE PLANIFICADOR:		
0.1. <i>Razón Social:</i> Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres		
0.2. <i>RIF:</i> G-20007349-7		
0.3. <i>Dirección:</i> Avenida Alberto Carnevali, vía La Hechicera, Edificio CENDITEL		
0.4. <i>Ciudad:</i> Mérida		
0.5. <i>Estado:</i> (seleccione)	0.6. <i>Municipio:</i> (seleccione)	0.7. <i>Parroquia:</i> (seleccione)
0.8. <i>Misión:</i> Promover la reflexión, investigación, desarrollo y apropiación de Tecnologías Libres pertinentes, acordes con la sociedad democrática, participativa y protagónica de la nación.		
0.9. <i>Visión:</i> Ser la institución pública de referencia en Tecnologías Libres, que actúe para asegurar la soberanía tecnológica de la nación.		
0.8. <i>Actividades (competencias):</i>		
- Estimular la apropiación de la tecnología por parte de los actores estratégicos (aparato educativo formal e informal, empresas públicas, instituciones del estado, etc.)		
- Promover la reflexión sobre la tecnología libre en al sociedad venezolana, a través de la revisión de los fundamentos de la tecnología como fenómeno histórico-social, y su impacto económico, cultural, social, jurídico y político, entre otros.		
- Sentar las bases para el establecimiento de una investigación dirigida a la comprensión de los problemas científico-técnicos del país, en los distintos niveles de investigación (básica y aplicada), que permita garantizar y alcanzar un desarrollo sustentable, soberano en independencia.		
- Establecer una plataforma interdisciplinaria operativa que sirva de soporte al desarrollo de tecnología libre nacional.		
0.11. <i>Factores críticos de éxito:</i> Omitir		
0.12. <i>Principios:</i> Omitir		
0.13. <i>Valores:</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad social. • Vocación de servicio público. • Trabajo en equipo. • Honestidad. • Conocimiento. • Identidad. • Integridad. • Equidad. 		
0.14. <i>Objetivos estratégicos:</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la apropiación de la tecnología por parte de los actores estratégicos (aparato educativo formal e informal, empresas públicas, instituciones del estado, etc.) 		



- Promover la reflexión sobre la tecnología libre en la sociedad venezolana, a través de la revisión de los fundamentos de la tecnología como fenómeno histórico-social, y su impacto económico, cultural, social, jurídico y político, entre otros.
- Sentar las bases para el establecimiento de una investigación dirigida a la comprensión de los problemas científico-técnicos del país, en los distintos niveles de investigación (básica y aplicada), que permita garantizar y alcanzar un desarrollo sustentable, soberano en independencia.
- Establecer una plataforma interdisciplinaria operativa que sirva de soporte al desarrollo de tecnología libre nacional.

1.1. EXPLICACIÓN SITUACIONAL EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS LIBRES

1.1.1. Interpretación de la Explicación Situacional

1.1.1.1. Registrar los descriptores de la situación actual (hechos verificables):

d1_(int): Poco desarrollo de aplicaciones en software libre con estándares abiertos en el ámbito Nacional.

d2_(int): 85% de las organizaciones del Poder Popular no cuentan con herramientas informáticas libres que le permitan realizar controlaría social, trámites, autogestión, organización y ejecución de proyectos.

1.1.1.2. Identificar y Registrar causas que estén provocando la situación actual:

Causa 1_(int): Poco uso de herramientas informáticas libres

Causa 2_(int): Promoción del uso de herramientas informáticas desarrolladas por empresas privadas internacionales

Causa 3_(int): Los planes de estudio se orientan al uso de herramientas informáticas desarrolladas por empresas privadas internacionales

Causa 4_(int): No hay herramientas automatizadas que faciliten la contraloría social

Causa 5_(int): Pocas instituciones nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres

1.1.1.3. Registrar cambios ideales:

Cambioideal1_(int): Las organizaciones comunitarias cuentan con espacios de formación e interacción para el desarrollo y uso de herramientas informáticas libres.

Cambioideal2_(int): El país cuenta con un sin número de herramientas informáticas que permiten a las organizaciones sociales realizar trámites y conocer la gestión de las instituciones públicas.

1.1.1.4. Registrar cambios en la situación actual (objetivos):

CambioSA1_(int): Promover y desarrollar aplicaciones en software libre con estándares abiertos que faciliten, entre otras cosas, la contraloría social, trámites, autogestión, organización y ejecución de proyectos.

CambioSA2_(int): Aumento del número de instituciones nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres

Tabla 4. Información a registrar por parte del Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)

0. DATOS DEL ENTE PLANIFICADOR:

0.1. *Razón Social:* Asociación Civil Centro Nacional de Tecnologías de Información.



0.2. <i>RIF</i> : G-01020000-0		
0.3. <i>Dirección</i> : Avenida Andrés Bello, sector Guaicaipuro, Torre Fondo Común, piso16 Caracas Distrito Capital.		
0.4. <i>Ciudad</i> : Caracas		
0.5. <i>Estado</i> : (seleccione)	0.6. <i>Municipio</i> : (seleccione)	0.7. <i>Parroquia</i> : (seleccione)
0.8. <i>Misión</i> : Potenciar los esfuerzos que en materia de informática se desarrollen en el Sector Gobierno y en las Comunidades Organizadas, con el fin de contribuir a la eficiencia y efectividad del Estado, así como impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad nacional del sector de las Tecnologías de Información.		
0.9. <i>Visión</i> : Consolidar un sistema de tecnologías de información del Estado, que apoye la gestión de la Administración Pública, a la comunidad organizada y al ciudadano; y haber contribuido a la creación de una fuerte industria nacional de software, todo ello en concordancia con los principios de soberanía.		
0.10. <i>Actividades</i> : Impulsar y respaldar las actividades de docencia, investigación y desarrollo científico y tecnológico de las instituciones, academias y centros de investigación y desarrollo científico y tecnológico en Venezuela, así como diseñar estrategias en materia de Tecnologías de Información que permitan fomentar su implementación, proponer la formación de recursos humanos e impulsar las bases para la creación de leyes para el uso de tales tecnologías, a los fines de facilitar la interconexión que permita utilizar los servicios de telecomunicación para el intercambio de Información a nivel nacional e internacional, para lo cual se utilizarán los servicios de Información y la infraestructura que desarrollará en el área de las Telecomunicaciones y la Informática.		
0.11. <i>Factores críticos de éxito</i> :		
0.12. <i>Principios</i> :		
0.13. <i>Valores</i> :		
0.14. <i>Objetivos estratégicos</i> :		
1. EXPLICACIÓN SITUACIONAL EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS LIBRES		
1.1. Interpretación de la Explicación Situacional		
1.1.1. <i>Registrar los descriptores de la situación actual (hechos verificables)</i> :		
d1_(int): Anualmente se desarrolla un 10% de mecanismos nacionales orientados al desarrollo y uso de las tecnologías de información libres en todos los sectores nacionales.		
d2_(int): Falta de protocolos normativos y estándares para el desarrollo y uso de aplicaciones informáticas libres.		
1.1.2. <i>Registrar causas que estén provocando la situación actual</i> :		
Causa 1_(int): Resistencia en algunos sectores de la sociedad hacia el uso de herramientas libres.		
Causa 2_(int): Falta de incentivos hacia los creadores de aplicaciones informáticas libres.		
Causa 3_(int): Poco tiempo desde la entrada en vigencia de una normativa que apunta a la regulación en el uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres.		
Causa 4_(int): Pocas instituciones enfocadas al diseño e implementación de estándares en materia de aplicaciones informáticas libres.		
Causa 5_(int): Falta de organización de espacios que faciliten la promoción del uso y desarrollo de herramientas libres		
Causa 6_(int): Escasa participación de personas, grupos u organizaciones en el desarrollo de aplicaciones		

libres.
1.1.3. Registrar cambios ideales:
Cambioideal1_(int): Existencia suficiente de mecanismos y organizaciones nacionales que promuevan el desarrollo y uso de las tecnologías de información libres en todos los sectores.
Cambioideal2_(int): Diseño, divulgación e implementación de protocolos normativos y estándares para el desarrollo y uso de aplicaciones informáticas libres.
1.1.4. Registrar cambios en la situación actual (objetivos):
CambioSA1_(int): Promoción del desarrollo y uso de las tecnologías de información libres por parte del Estado y la sociedad.
CambioSA2_(int): Creación de normas y estándares para las aplicaciones libres que se desarrollan en el país.

Tabla 5. Información a registrar por parte del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI).

0. DATOS DEL ENTE PLANIFICADOR:	
0.1. <i>Razón Social:</i> Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación.	
0.2. <i>RIF:</i> G-01100000-0	
0.3. <i>Dirección:</i> Avenida Andrés Bello, sector Guaicaipuro, Torre Fondo Común, piso16 Caracas Distrito Capital.	
0.4. <i>Ciudad:</i> Caracas	
0.5. <i>Estado:</i> (seleccione)	0.7. <i>Parroquia:</i> (seleccione)
0.8. <i>Misión:</i> Potenciar los esfuerzos que en materia de informática se desarrollen en el Sector Gobierno y en las Comunidades Organizadas, con el fin de contribuir a la eficiencia y efectividad del Estado, así como impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad nacional del sector de las Tecnologías de Información.	
0.9. <i>Visión:</i> Consolidar un sistema de tecnologías de información del Estado, que apoye la gestión de la Administración Pública, a la comunidad organizada y al ciudadano; y haber contribuido a la creación de una fuerte industria nacional de software, todo ello en concordancia con los principios de soberanía.	
0.10. <i>Actividades:</i>	
1. Impulsar y respaldar las actividades de docencia, investigación y desarrollo científico y tecnológico de las instituciones, academias y centros de investigación y desarrollo científico y tecnológico en Venezuela.	
2. Diseñar estrategias en materia de Tecnologías de Información que permitan fomentar su implementación.	
3. Proponer la formación de recursos humanos e impulsar las bases para la creación de leyes para el uso de tales tecnologías, a los fines de facilitar la interconexión que permita utilizar los servicios de telecomunicación para el intercambio de Información a nivel nacional e internacional.	
4. Estimular la apropiación de la tecnología por parte de los actores estratégicos (aparato educativo formal e informal, empresas públicas, instituciones del estado, etc.).	
5. Promover la reflexión sobre la tecnología libre en al sociedad venezolana, a través de la revisión de los fundamentos de la tecnología como fenómeno histórico-social, y su impacto económico, cultural, social, jurídico y político, entre otros.	
6. Promover y establecer medios y espacios para el desarrollo y la investigación de tecnologías libres.	
0.11. <i>Factores críticos de éxito:</i> (Indicar durante el ejercicio)	
0.12. <i>Principios:</i> (Indicar durante el ejercicio)	



0.13. *Valores:* (Indicar durante el ejercicio)

0.14. *Objetivos estratégicos:* (Indicar durante el ejercicio)

1. EXPLICACIÓN SITUACIONAL EN EL ÁREA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

1.1. Interpretación de la Explicación Situacional (OPCIONAL)

1.1.2. Versión Preliminar de la Explicación Situacional

1.2.1. *Registrar los descriptores de la situación actual (hechos verificables):*

d1_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CENDITEL el siguiente descriptor: Poco desarrollo de aplicaciones en software libre con estándares abiertos en el ámbito Nacional.

d2_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CNTI el siguiente descriptor: Falta de protocolos normativos y estándares para el desarrollo y uso de aplicaciones informáticas libres.

d3_(vp): Poca fabricación de equipos de telecomunicaciones en el país.

1.2.2. *Registrar causas que estén provocando la situación actual:*

Causa 1_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CNTI la siguiente causa: Resistencia en algunos sectores de la sociedad hacia el uso de herramientas libres.

Causa 2_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CNTI la siguiente causa: Falta de incentivos hacia los creadores de aplicaciones informáticas libres.

Causa 3_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CNTI la siguiente causa: Poco tiempo desde la entrada en vigencia de una normativa que apunta a la regulación en el uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres.

Causa 4_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CENDITEL la siguiente causa: Pocas instituciones nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres

Causa 5_(vp): Planes de formación en áreas de telecomunicaciones e informática aislados del acontecer nacional.

Causa 6_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CENDITEL la siguiente causa: Existencia de poco profesionales en área de telecomunicaciones.

1.2.3. *Registrar cambios ideales:*

Cambio ideal1_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CNTI el siguiente cambio ideal: Existencia suficiente de mecanismos y organizaciones nacionales que promuevan el desarrollo y uso de las tecnologías de información libres en todos los sectores.

Cambio ideal2_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CNTI el siguiente cambio ideal: Diseño, divulgación e implementación de protocolos normativos y estándares para el desarrollo y uso de aplicaciones informáticas libres.

Cambio ideal3_(vp): Aumento en la fabricación de equipos de telecomunicaciones y herramientas informáticas libres en el país.

1.2.4. *Registrar cambios en la situación actual (objetivos):*

CambioSA1_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CENDITEL el siguiente cambio en la situación actual: Promover y desarrollar aplicaciones en software libre con estándares abiertos que



faciliten, entre otras cosas, la contraloría social, trámites, autogestión, organización y ejecución de proyectos.

CambioSA2_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CENDITEL el siguiente cambio en la situación actual: Aumento del número de instituciones nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres.

CambioSA3_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CENDIT el siguiente cambio en la situación actual: Creación y difusión de contenidos comunicacionales vinculados a la gestión pública en el ámbito de las telecomunicaciones.

CambioSA4_(vp): Se importa de la Interpretación de la Explicación Situacional de CNTI el siguiente cambio en la situación actual: Creación de normas y estándares para las aplicaciones libres que se desarrollan en el país.

1.3. Versión Actual

1.3.1. Registrar los descriptores de la situación actual (hechos verificables):

d1: 85% de las organizaciones del Poder Popular no cuentan con herramientas informáticas libres que le permitan realizar controlaría social, trámites, autogestión, organización y ejecución de proyectos.

d2: Se importa de la Versión Preliminar de la Explicación Situacional el siguiente descriptor: Falta de protocolos normativos y estándares para el desarrollo y uso de aplicaciones informáticas libres.

d3: Falta de programas dirigidos a la apropiación y creación de conocimientos y tecnologías en Telecomunicaciones.

d4: Solo un 10% de los equipos de telecomunicaciones que se usan a nivel nacional son fabricados en el país.

d5: El 60% de las aplicaciones informáticas utilizadas en el país son desarrolladas en el exterior.

1.3.2. Identificar y Registrar causas que estén provocando la situación actual:

	Clasificación de la causas			Control de las causas		
	Regla	Acumulación	Flujo	Bajo control	Control compartido	Fuera de control
Causa 1: Se importa de la Versión Preliminar de la Explicación Situacional la siguiente causa: Pocas instituciones nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres		X		X		
Causa 2: Se importa de la Versión Preliminar de la Explicación Situacional la siguiente causa: Resistencia en algunos sectores de la sociedad hacia el uso de herramientas libres.	X				X	
Causa 3: Poco control en la verificación del cumplimiento de la normativa que apunta a la regulación en el uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres.	X			X		
Causa 4: Pocas instituciones enfocadas al diseño e implementación de estándares (normativas, leyes) en materia de aplicaciones informáticas libres.		X		X		
Causa 5: Falta de organización de espacios que faciliten la promoción del uso y desarrollo de			X	X		

herramientas libres							
Causa 6: Los dispositivos y componentes para elaborar herramientas del área de telecomunicaciones son escasos y de alto costo.				X			X
Causa 7: No se fomenta la fabricación de equipos informáticos y de telecomunicaciones en el país.				X	X		

1.3.3. Registrar las relaciones entre descriptores y causas (determinados hechos son provocados por diversas causas):

	Causa 1	Causa 2	Causa 3	Causa 4	Causa 5	Causa 6	Causa 7
d1: 85% de las organizaciones del Poder Popular no cuentan con herramientas informáticas libres que le permitan realizar controlaría social, trámites, autogestión, organización y ejecución de proyectos.	X		X	X	X		X
d2: Falta de protocolos normativos y estándares para el desarrollo y uso de aplicaciones informáticas libres.	X		X	X			
d3: Falta de programas dirigidos a la apropiación y creación de conocimientos y tecnologías en Telecomunicaciones.	X				X		
d4: Solo un 10% de los equipos de telecomunicaciones que se usan a nivel nacional son fabricados en el país.	X	X	X		X	X	X
d5: El 60% de las aplicaciones informáticas utilizadas en el país son desarrolladas en el exterior.	X	X	X	X	X	X	X

1.3.4. Registrar las relaciones entre causas:

		Causas Derivadas							Total
		Causa 1	Causa 2	Causa 3	Causa 4	Causa 5	Causa 6	Causa 7	
Causas Productoras	Causa 1	-	-	-	X	X	-	X	3
	Causa 2	-	-	X	-	-	-	-	1
	Causa 3	X	X	-	-	X	-	X	4
	Causa 4	-	X	X	-	-	-	X	3
	Causa 5	-	X	-	-	-	-	X	2
	Causa 6	-	-	-	-	-	-	X	1
	Causa 7	X	-	-	X	X	-	-	3
	Total	2	3	2	2	3	0	5	19

1.3.5. *Seleccionar Causas Críticas* (depende del resultado del algoritmo):

CC1: (selecciones causa) Pocas instituciones nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres.

CC3: (selecciones causa) Poco control en la verificación del cumplimiento de la normativa que apunta a la regulación en el uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres.

CC4: (selecciones causa) Pocas instituciones enfocadas al diseño e implementación de estándares (normativas, leyes) en materia de aplicaciones informáticas libres.

CC6: (selecciones causa) Los dispositivos y componentes para elaborar herramientas del área de telecomunicaciones son escasos y de alto costo.

1.3.6. *Registrar descripción de las Causas Críticas*

<p><i>+/</i>CC1 (descripción) Pocas instituciones nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres.</p>	<p><i>Descriptor de la CC1:</i> dcc11: Poco tiempo desde la puesta en marcha de una política pública orientada al uso de herramientas libres. dcc12: Menos del 1% de las instituciones públicas venezolanas están dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres</p>
	<p><i>Metas que se aspiran alcanzar en función de lograr cambios en los descriptores de la CC1:</i> metacc11: Implementación de políticas públicas orientadas el uso y desarrollo de herramientas informáticas libres. metacc12: Crear nuevas instituciones públicas dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres.</p>
	<p><i>Sectores sociales afectados por la CC1:</i> Sscc11: Administración Pública. Sscc12: Sociedad en general.</p>
	<p><i>Posibles formas de solución a los hechos problemáticos indicados en los descriptores de la CC1:</i> Fscc11: Diseñar e implementar planes de capacitación orientados al desarrollo, investigación y apropiación de herramientas informáticas libres. Fscc12: Crear, de acuerdo a las capacidades y potencialidades nacionales, nuevas instituciones enfocadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres.</p>
	<p><i>Palabras claves relacionadas con la CC1:</i> investigación, desarrollo, herramientas informáticas libres, política pública.</p>
<p><i>+/</i>CC3 (descripción) Poco control en la verificación del cumplimiento de la normativa que apunta a la regulación en el uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres.</p>	<p><i>Descriptor de la CC3:</i> dcc31: Las organizaciones que deben ejercer el control en el uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres no han logrado aplicar mecanismos de control efectivos.</p>
	<p><i>Metas que se aspiran alcanzar en función de lograr cambios en los descriptores de la CC3:</i> metacc31: Las instituciones públicas competentes en materia de uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres realizan las actividades de control y verificación correspondientes.</p>

	<p>metacc32: Cumplimiento de la normativa que apunta a la regulación en el uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres por parte de las instituciones públicas. Metacc33: Incentivar en la comunidad la realización de procesos de verificación del cumplimiento de las competencias institucionales en materia de aplicaciones informáticas libres.</p> <p><i>Sectores sociales afectados por la CC2:</i> Sscc31: Instituciones públicas</p> <p><i>Posibles formas de solución a los hechos problemáticos indicados en los descriptores de la CC2:</i> Fscc31: Conformación de un Comité Nacional que ejerza las funciones de verificación del cumplimiento de la normativa que apunta a la regulación en el uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres. Fscc32: Desarrollo de sistema informático que apoye las actividades de verificación. Fscc33: Verificar y controlar los proceso de migración de las instituciones públicas</p> <p><i>Palabras claves relacionadas con la CC2:</i> Instituciones públicas, aplicaciones informáticas libres, normativa.</p>
<p><i>+/CC4 (descripción)</i> Pocas instituciones enfocadas al diseño e implementación de estándares (normativas, leyes) en materia de aplicaciones informáticas libres.</p>	<p><i>Descriptores de la CC4:</i> dcc41: Menos del 1% de las instituciones públicas venezolanas están dedicadas al diseño e implementación de estándares (normativas, leyes) en materia de aplicaciones informáticas libres.</p> <p><i>Metas que se aspiran alcanzar en función de lograr cambios en los descriptores de la CC4:</i> metacc41: Promover la formulación de normas y/o leyes que fomenten el desarrollo, la investigación y la apropiación en el área de tecnologías libres.</p> <p><i>Sectores sociales afectados por la CC4:</i> Sscc41: Instituciones públicas Sscc42: Sociedad venezolana</p> <p><i>Posibles formas de solución a los hechos problemáticos indicados en los descriptores de la CC4:</i> Fscc41: Establecer programas orientados a la formulación de leyes y/o normativas que fomenten el desarrollo, la investigación y la apropiación en el área de tecnologías libres.</p> <p><i>Palabras claves relacionadas con la CC4:</i> normativas, leyes, tecnologías libres.</p>
<p><i>+/CC6 (descripción)</i> Los dispositivos y componentes para elaborar herramientas del área de telecomunicaciones son escasos y de alto costo.</p>	<p><i>Descriptores de la CC6:</i> dcc61: Los creadores de herramientas informáticas y de telecomunicaciones expresan que el costo de los materiales de fabricación son muy elevados. dcc62: Los dispositivos y componentes necesarios para la fabricación son traídos del exterior.</p> <p><i>Metas que se aspiran alcanzar en función de lograr cambios en los descriptores de la CC6:</i> metacc61: Aumento de la cantidad de productos nacionales requeridos para la elaboración de herramientas informáticas y de telecomunicaciones.</p>

	<p>metacc62: Creación de herramientas informáticas y de telecomunicaciones innovadores bajo estándares nacionales.</p>
	<p><i>Sectores sociales afectados por la CC6:</i> Sscc61: Sociedad en general.</p>
	<p><i>Posibles formas de solución a los hechos problemáticos indicados en los descriptores de la CC6:</i> Fssc61: Establecer programas de innovación respecto a la creación de herramientas informáticas y de telecomunicaciones haciendo uso de materiales locales y de bajo costo.</p>
	<p><i>Palabras claves relacionadas con la CC6:</i> innovación, materiales locales, estándares nacionales.</p>
1.4.1.4. SITUACIÓN IDEAL	
<p>1.4.1.1. Registrar la Situación Ideal (se podría considerar información previa registrada en la versión preliminar) Contar con la infraestructura y las capacidades cognitivas requeridas, tanto en instituciones públicas como en organizaciones comunitarias, cooperativas, pequeñas y medianas empresas, para el diseño, implementación y promoción de herramientas libres, a sí como para el diseño e implementación de las respectivas normativas que apoyen y fomenten el desarrollo y uso de dichas herramientas.</p>	
1.4.1.5. SITUACIÓN OBJETIVO	
<p>1.5.1. Generar la Situación Objetivo (esta es mostrada automáticamente por el sistema)</p>	
2. PROYECTOS DIRECCIONALES:	
2.1. POSIBLE PROYECTO DIRECCIONAL	
2.1.1. Registrar Posibles Proyectos Direccionales	
Proyecto 1	<p><i>Nombre:</i> Capacitación en herramientas informáticas libres. <i>Descripción:</i> Diseñar e implementar planes de capacitación orientados al desarrollo, investigación y apropiación de herramientas informáticas libres.</p>
Proyecto 2	<p><i>Nombre:</i> Creación de instituciones en el área de tecnologías libres. <i>Descripción:</i> Crear, de acuerdo a las capacidades y potencialidades nacionales, nuevas instituciones enfocadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres.</p>
Proyecto 3	<p><i>Nombre:</i> Conformación de Comités Nacionales para la regulación en el uso y desarrollo de tecnologías libres. <i>Descripción:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de Comités Nacionales que ejerzan funciones de verificación del cumplimiento de la normativa que apunta a la regulación en el uso y desarrollo de tecnologías libres. • Verificar y controlar los proceso de migración de las instituciones públicas
Proyecto 4	<p><i>Nombre:</i> Formulación de leyes y/o normativas en el área de tecnologías libres.</p>

	<i>Descripción:</i> Establecer programas orientados a la formulación de leyes y/o normativas que fomenten el desarrollo, la investigación y la apropiación en el área de tecnologías libres.
Proyecto 5	<i>Nombre:</i> Programas de innovación en relación a tecnologías libres.
	<i>Descripción:</i> Establecer programas de innovación respecto a la creación de herramientas informáticas y de telecomunicaciones haciendo uso de materiales locales y de bajo costo.

2.1.2. Registrar relación entre Posibles Proyectos Direccionales y Causas Críticas

<i>Posibles Proyectos</i>	<i>Causas</i>
Proyecto 1: Capacitación en herramientas informáticas libres.	Seleccione la siguiente causa: Pocas instituciones nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres.
Proyecto 2: Creación de instituciones en el área de tecnologías libres.	Seleccione la siguiente causa: Pocas instituciones nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo de herramientas informáticas libres.
Proyecto 3: Conformación de Comités Nacionales para la regulación en el uso y desarrollo de tecnologías libres.	Seleccione la siguiente causa: Poco control en la verificación del cumplimiento de la normativa que apunta a la regulación en el uso y desarrollo de aplicaciones informáticas libres.
Proyecto 4: Formulación de leyes y/o normativas en el área de tecnologías libres.	Seleccione la siguiente causa: Pocas instituciones enfocadas al diseño e implementación de estándares (normativas, leyes) en materia de aplicaciones informáticas libres.
Proyecto 5: Programas de innovación en relación a tecnologías libres.	Seleccione la siguiente causa: Los dispositivos y componentes para elaborar herramientas del área de telecomunicaciones son escasos y de alto costo.

2.2. SELECCIÓN DE PROYECTOS DIRECCIONALES

2.2.1. Seleccionar los siguientes proyectos:

- Capacitación en herramientas informáticas libres.
- Conformación de Comités Nacionales para la regulación en el uso y desarrollo de tecnologías libres.
- Formulación de leyes y/o normativas en el área de tecnologías libres.
- Programas de innovación en relación a tecnologías libres.

2.3. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS DIRECCIONALES

<i>Proyecto 1:</i> Capacitación en herramientas informáticas libres.	<i>Requerimientos</i>	<i>Toma de decisiones:</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • Decisión del Ministro de MPPCT
		<i>Capacidades cognitivas:</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de software libre. • Desarrollo de hardware libre.
		<i>Tecnologías:</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • Lenguajes de programación libres. • Plataformas de gestión y desarrollo de proyectos en software libre. • Herramientas libres para modelado

		<p>de sistemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas libres para aplicación de pruebas de software. Equipos para fabricación de hardware libre.
	<p><i>Actores responsables</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI). Entes adscritos al MPPCTI que se encuentren el ámbito de las tecnologías libres.
<p><i>Proyecto 2:</i> Conformación de Comités Nacionales para la regulación en el uso y desarrollo de tecnologías libres.</p>	<p><i>Requerimientos</i></p>	<p><i>Toma de decisiones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Decisión del Ministro de MPPCT
		<p><i>Capacidades cognitivas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en relación a tecnologías libres.
		<p><i>Tecnologías:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemas informáticos que apoye las actividades de verificación en el uso de tecnologías libres.
	<p><i>Actores responsables</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI). Entes adscritos al MPPCTI que se encuentren el ámbito de las tecnologías libres.
<p><i>Proyecto 4:</i> Formulación de leyes y/o normativas en el área de tecnologías libres.</p>	<p><i>Requerimientos</i></p>	<p><i>Toma de decisiones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Decisión del Ministro de MPPCT
		<p><i>Capacidades cognitivas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en el área jurídica respectiva a desarrollo y uso de tecnologías. Conocimiento en el área de licencias y patentes libres y privativas.
	<p><i>Tecnologías:</i> (No aplica)</p>	
	<p><i>Actores responsables</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI). Entes adscritos al MPPCTI que se encuentren el ámbito de las tecnologías libres.
<p><i>Proyecto 5:</i> Programas de innovación en relación a tecnologías libres.</p>	<p><i>Requerimientos</i></p>	<p><i>Toma de decisiones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Decisión del Ministro de MPPCT
		<p><i>Capacidades cognitivas:</i></p>



		<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en el área de fabricación de componentes o dispositivos requeridos para construir hardware.
		<i>Tecnologías:</i> <ul style="list-style-type: none">• Canales de comunicación.
	<i>Actores responsables</i>	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI).• Entes adscritos al MPPCTI que se encuentren el ámbito de las tecnologías libres.